



Nº de expediente: 191190-500976-21

Fecha: 1.12.2021

Nº Act. 9
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA - PSICOLOGÍA



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

Montevideo, 30 de diciembre de 2021.

Exp.: 191190-500976-21

Esta Dirección, en uso de atribuciones delegadas por Resolución Nº 37 Del Consejo de Facultad de Psicología en sesión de fecha 06.09.2021, **adjudica** a las siguientes empresas:

MILATIX S.A.: la compra de Ítems 1 (Equipamiento Informático), por hasta un monto de \$ 138.637.- (pesos uruguayos ciento treinta y ocho mil seiscientos treinta y siete).

NISUL S.A.: la compra de ítems 2, 3, 6, 7, y 12, (Equipamiento Informático), por hasta un monto de \$ 1.664.800.- (pesos uruguayos un millón seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos).

ESCAR LTDA.: la compra de ítems 4 (opción 2), y 11, (Equipamiento Informático), por hasta un monto de \$ 9.443.- (pesos uruguayos nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres).

ACUAMAR S.A.: la compra de ítem 5 (Equipamiento Informático), por hasta un monto de \$ 13.336.- (pesos uruguayos trece mil trescientos treinta y seis).

BYTE S.R.L.: la compra de ítems 8 (opción 1), 9, y 10 (Equipamiento Informático), por hasta un monto de \$ 24.888.- (pesos uruguayos veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho).

Monto total \$ 1.851.104.- (pesos uruguayos un millón ochocientos cincuenta y un mil ciento cuatro).

Esta compra podrá ser atendida con Recursos Presupuestales de la Facultad de Psicología de acuerdo al siguiente detalle:

Monto: \$ 1.851.105.- (pesos uruguayos un millón ochocientos cincuenta y un mil ciento cinco).

Financiación: 1.1. Gastos Fijos.

Modalidad de Pago: Crédito SIIF.

Pase a Sección Compras.

TGU Estela Ortiz
Directora de División Administrativa
Facultad de Psicología.

 Firmado electrónicamente por Directora de División Administrativa - Fac. de Psicología Estela Maris Ortiz Ayala el 30/12/2021 08:27.